

MENDOZA, **13 SEP 2012**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 22812/2012, en la que la Dirección de Personal de esta Facultad informa que el Lic. Guillermo Gustavo CRUZ ha cumplimentado con la presentación del Certificado Definitivo de Aptitud Psicofísica;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 181/2012-CD, se dispuso el 31 de agosto del año 2012 como plazo para que cumplimente con la presentación del Certificado Definitivo de Aptitud Psicofísica, que establecen las reglamentaciones vigentes.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de septiembre del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar interinamente, la designación del Lic. Guillermo Gustavo CRUZ (DNI: 16.801.473 – Legajo 30.347), Profesor Titular – Dedicación Simple – ÁREA 8 – ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, Asignatura “Finanzas de Empresas”, por el período comprendido entre el 01 de setiembre y el 31 de diciembre del año 2012.

ARTÍCULO 2º.- Las características particulares de los espacios curriculares detallados en el informe del Área Académica, respecto a disciplina, subdisciplina, especialidad y participación porcentual de los títulos o carreras con el espacio curricular, corresponden a los consignados en el Legajo Electrónico Único del citado agente.

ARTÍCULO 3º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática (Estructura Presupuestaria – según Ordenanza que aprueba el presupuesto vigente) y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden al consignado en el Legajo Electrónico Único del citado profesional.

ARTÍCULO 4º.- De acuerdo a la Declaración Jurada de Cargos y lo informado por la Dirección de Personal de esta Casa de Estudios no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 235

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA